



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de Junio de 1992

Expediente N° B.031/92

RES. N° 176/92

VISTO:

La observación de la Dirección de Registro y Control de Personal, realizada a fs. 12 de las presentes actuaciones, relacionada con la fecha de modificación de dedicación del Prof. Hugo Rubén Fernández en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular;

Que la Declaración Jurada fue firmada por el Sr. Decano días antes que el Consejo Directivo aprobara el despacho de la Comisión de Docencia, quien a fs. 07 aconseja que la reducción de dedicación sea otorgada a partir del 9 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 1992;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Ratificar en función de lo expresado en el exordio de la presente, la fecha a partir de la cual se otorga reducción de dedicación al Prof. HUGO RUBEN FERNANDEZ, quedando como definitiva la del día 9 de Abril, conforme lo dispusiera el H. Consejo Directivo.

ARTICULO 2°: Solicitar a la Dirección de Personal la respectiva rectificación de los haberes correspondiente al Prof. Hugo R. Fernández.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas